

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.933

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 28 de julio de 1923

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 27, 22'30 h.  
**Almuerzo**  
El marqués de Alhucemas invitó hoy a almorzar a nuestro embajador en París, señor Quiñones de León.  
De sobremesa hablaron con gran detenimiento de la forma en que se están desarrollando las conferencias internacionales para tratar de la cuestión de Tánger.

**Conferencia con el Rey**  
Su majestad el Rey recibió esta tarde al señor Quiñones de León, con el que conferenció muy extensamente también sobre dichas conferencias.

**El Rey a Santander**  
A las tres de la tarde salió en automóvil con dirección a Santander, su majestad el Rey, yendo acompañado del duque de Miranda.

En Palacio fué despedido el Monarca por el marqués de la Torre, conde de Maceda, general Maurel, conde de Aybar y otras personalidades.

**El Consejo de mañana**  
Según se afirmaba en los círculos políticos por personas muy apegadas al Gobierno, el Consejo de ministros que mañana se celebre en la Presidencia será el primero de la serie de reuniones que el Gabinete actual tiene proyectada para ocuparse al detalle de los problemas varios que hay planteados y que tan excepcional interés revisten.

Se hará un estudio de ellos muy minucioso, pues Alhucemas quiere que su ejecución sea rápida y al mismo tiempo eficaz.

**Dice Alhucemas**  
Hablando sobre esta cuestión con algunos amigos y periodistas el jefe del Gobierno, dijo que no debía extrañar si en el estudio de estos problemas surgía alguna divergencia en el seno del Gobierno, mas ésta no revestiría nunca gran importancia, pues la identidad que entre los miembros de él existe, con gran facilidad se solucionarían estos rozamientos en forma armónica.

**La asamblea del Magisterio. Sesión preparatoria**  
En el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros se verificó con toda solemnidad la inauguración de la asamblea de maestros que actualmente se está celebrando.

Presidió el acto el vocal del Consejo de Instrucción, don Rogelio Sánchez, que pronunció un elocuente discurso ponderando el alicance de la asamblea que se iba a celebrar.

Agregó que las legítimas aspiraciones de los maestros eran muy bien acogidas en las altas esferas, terminando con calurosos elogios a la labor que el maestro actualmente realiza.

Después se procedió a la designación de mesas y comisiones.

**Primera sesión**  
Por la tarde se celebró la primera sesión de la asamblea.  
Se discutieron los temas incluidos en el orden del día.

Intervinieron muchos oradores.  
**Visitas diplomáticas**  
El ministro de Estado, señor Alba recibió hoy en el Ministerio la visita del nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, del embajador de Alemania y del ministro de Portugal, con los que conferenció extensamente.

**El curso en las Academias militares**  
En la Gaceta de hoy ha aparecido inserta una Real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que el curso en las Academias militares no empiece hasta el día 15 del mes de septiembre.

**Sobre adquisición de trigo en malas condiciones**  
Se afirmaba hoy que el expediente relacionado con el reintegro al Tesoro de las cantidades empleadas en adquisición de trigo extranjero, se ha trasladado para su informe al Tribunal de Cuentas del Reino.

Hay una Real orden en la que se dispone que se reintegren los 80.000 duros que importa el trigo adquirido y que llegó en malas condiciones.

De este expediente resultan responsabilidades para los delegados del Ministerio de Fomento que en tal adquisición intervinieron, pues recibieron el trigo que en tan malas condiciones venía, lo pagaron y no hicieron ninguna reclamación por su mal estado.

Una persona, al parecer muy enterada de este asunto, afirmaba que a pesar de que acude el Tribunal de Cuentas del Reino, los empleados que se hallan complicados tienen grandes esperanzas de salir bien de este asunto, pues aseguran que cuando se dirijan a la casa Dreiffus, que fué la importadora del grano, pidiendo que reintegre el dinero por ella cobrado, ésta hará el reintegro.

**Ferrocarril eléctrico**  
El Banco Español de Crédito ha

presentado un proyecto para la construcción de dos ferrocarriles eléctricos sin garantías ni subvenciones.

Las líneas serán desde la plaza de Canalejas hasta La Paloma, y desde la estación del Norte a la plaza de Canalejas.

**Telegramas denunciados**  
El fiscal del Supremo ha enviado al Juzgado de instrucción un telegrama del que le ha hecho entrega el Ministro y en el que se da cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea de empleados bancarios que actualmente se celebra en Zaragoza, por considerar injuriosa la forma en que dicho despacho telegráfico ha sido redactado.

**Un detenido**  
La Policía efectuó hoy la detención de un huelguista por repartir hojas sediciosas.

**Huelga declarada y solucionada**  
Los obreros que trabajan en las obras del Metro y en la línea de Ventas, se declararon hoy en huelga por haber sido despedido un compañero en forma por ellos calificada de injusta.

Intervino en el conflicto la Junta directiva del gremio de peones, logrando solucionarlo satisfactoriamente y consiguiendo que reanudaran el trabajo los huelguistas.

Madrid, 28, 1'30 h.  
**Destinos militares**  
En el Diario Oficial de hoy aparecen los siguientes traslados de oficiales del regimiento de Villarrobledo número 23, de guarnición en esta plaza:

El alférez don Fernando de la Iglesia, al regimiento de Farnesio y el mismo empleo don Ricardo Colas Torres, al de Lusitania.

**Llega Romanos**  
San Sebastián.—De paso para Hendaia llegó a esta capital el presidente del Senado, conde de Romanos.

En la estación le esperaban numerosos amigos y correligionarios.

**Importantes declaraciones**  
Conversando con éstos se ocupó extensamente de la labor que realiza la Comisión parlamentaria para la depuración de responsabilidades civiles.

Dijo el Conde que le extrañaba mucho que dicha Comisión hubiera citado para comparecer ante ella al general Berenguer, pues de todos es sabido que éste, en su calidad de procesado, no puede declarar más que ante el Tribunal que entiende en su proceso.

Uno de los presentes le preguntó si él había sido llamado a informar ante la Comisión, contestando el Conde que hasta ahora no había sido invitado por ésta.

**Los acontecimientos parlamentarios**  
Ocupándose después de las labores parlamentarias, dijo que las sesio-

nes de Cortes se reanudarán a primeros de octubre.

Pérez Caballero intervino en la conversación diciendo que se esperaba que para el invierno fueran muy accidentadas las sesiones parlamentarias.

A esto contestó el Conde: —No lo creas; hablo con una experiencia política de treinta y cinco años y puedo afirmar que en el Parlamento solamente ocurren grandes acontecimientos en la época inmediata al verano.

**Carrera de velocidad**  
San Sebastián.—Hoy se celebró la anunciada carrera de motos para el máximo de velocidad.

Los premios consistían en 25.000 pesetas y en la copa regalada por su majestad el Rey.

Antes de empezar la carrera hubo duda de si se celebraría o no a causa de la lluvia que caía.

Mas se acordó celebrarla con la modificación de reducir a 25 las 33 vueltas anunciadas alrededor de la pista marcada.

Asistieron al acto su majestad la reina Victoria, el príncipe Raniero y numerosísimo público.

Ganó la carrera una Dollan Tilsin, que iba conducida por Guillot.

El vencedor fué muy ovacionado.

**La Reina**  
San Sebastián.—Su majestad la reina doña Victoria Eugenia salió esta tarde de paseo.

**Los Infantes**  
San Sebastián. Por causa del mal tiempo reinante no pudieron bañarse hoy los infantes.

**Un capitán de Seguridad herido por un guardia**  
En el puente de Vallecas un capitán de Seguridad se encontró con un guardia del mismo Cuerpo que estaba a sus órdenes y que recientemente lo había castigado.

El guardia, que consideraba injusto este castigo, se hallaba muy indignado contra el capitán, pronunciando contra éste, al encontrarlo, palabras ofensivas.

Antes que el capitán pudiera defenderse le agredió dicho guardia, causándole una herida detrás de la oreja izquierda.

El capitán repelió la agresión, sacando el espada.

En estos momentos intervinieron varios transeúntes, procediendo seguidamente a la detención del guardia agresor, que ha quedado a disposición del Juzgado militar.

**Aniversario del barranco del lobo**  
Con motivo de ser hoy el XIV aniversario de la desgraciada jornada del barranco del Lobo, la Prensa dedica artículos recordando dicha catástrofe y consagrando un cariñoso recuerdo a las víctimas que allí perecieron.

## El Ministerio del Trabajo

(POR TELÉFONO)  
27, 22'30 h.

**Funcionarios condecorados**  
En el Ministerio del Trabajo tuvo lugar esta mañana el solemne acto de imponer la cruz de Isabel la Católica, a dos funcionarios de este Ministerio.

Los funcionarios condecorados son don José García Monje y don Pedro Martínez, que se les ha concedido como premio a su laboriosidad y probidad.

La imposición la verificó el subsecretario interino, señor Martínez Velasco, que pronunció palabras de sincero elogio para los funcionarios condecorados, a quienes exhortó para que continúen por el camino de probidad emprendido.

Las condecoraciones fueron concedidas a propuesta del subsecretario efectivo, señor Castro, y una vez que fué oída la Junta de Trabajo.

También se hizo el reparto de algunos premios en metálico concedidos a otros empleados.

Al acto, que revistió gran solemnidad, acudieron altos funcionarios en elevado número.

Los condecorados fueron muy felicitados por sus compañeros y jefes.

## En Gobernación

(POR TELÉFONO)  
28, 1'30 h.

**La llegada del Rey**  
Cuando esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que las noticias recibidas de Santander dan cuenta de que su majestad ha llegado a dicha capital sin novedad.

**Elecciones parciales**  
Después agregó que esta mañana había firmado su majestad el Rey un decreto convocando elecciones parciales, para el día 26 de agosto, de diputados a Cortes, en los distritos de Fuensagrada, La Vecilla, Tarancón, Bermillo de Sayago, Granollers y Gualajara.

**Decretos**  
Además su majestad el Rey firmó los siguientes decretos de este departamento:

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda, de Gobernación, a don Antonio Micó.

Idem ídem de tercera a los señores don Víctor Izquierdo, don Narciso Torres y don Marcial Ullón.

**Alcalde de Bilbao**  
Finalmente agregó el Ministro que había sido nombrado por Real orden alcalde de Bilbao don Mariano Arostegui.

**Alfonso Ambel Albarrán**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8  
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

## NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)  
27, 22'30 h.

**Insubordinación de fuerzas**  
Noticias particulares procedentes de Africa afirman que la situación en la zona Oriental continúa en el mismo estado y produciendo honda inquietud.

Estas noticias dan cuenta de un suceso recientemente ocurrido, sin gran importancia al parecer y que fué ocultado a la publicidad.

Según parece, en un bloqueo establecido en la línea avanzada, lo guarnecían fuerzas de Regulares e Indígenas.

Estas fuerzas se insubordinaron, mataron al sargento que los mandaba y desertaron, internándose con armamento y municiones en el campo enemigo.

**Parte de guerra**  
El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este Ministerio el siguiente parte oficial:

Sin novedad en las zonas del protectorado.

**Farmacia Causino**  
PLAZA DE SAN ANDRES  
TELEFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

**EL TUNEL.—VINOS**  
Vinos del país, a 6'50 arroba

## EL HIMNO AL CERDO

Fué en Bilbao. Poco importa la fecha. El cronista es presentado por un amigo a su familia, siendo amablemente recibido por dos señoritas de suprema distinción, sus hermanas. Sirven el té en el «jardín de invierno»; se hace música. Han llegado otras visitas que no alteran el tono de intimidad de la reunión. Las horas transcurren deliciosamente de aquella mansión donde la riqueza no ahogaba el buen gusto ni la sencillez. Era el cronista la novedad de la tarde, con ese no sé qué de exótico que un meridional tiene en una ciudad y en un ambiente tan británicos como el de Bilbao. Una de las señoritas de la casa me habló de Gabriel y Galán, creyendo sin duda lisonjear mis sentimientos de extremeño. Los demás no veían en mí un extremeño, sino un andaluz, recordándose a cada instante la Giralda, la Niña de los Peines y el Gallo. Hablaban de estas cosas con simpatía un poco ofensiva, muy del Norte: esa delectación del hombre que se cree de raza superior, o el inglés, por ejemplo, ante el colorismo y el panderetismo del Mediodía; admiran, sonríen, se divierten; en el fondo, desprecian... Yo expuse francamente mi odio a las corridas de toros, a las que he asistido rara vez en mi vida y la estimación artística que me merece la célebre Niña. Quizás pareció un poco pedante mi antiflamenquismo. Era sincero al hablar así, exponiendo, de paso, la profunda diferenciación entre lo andaluz y lo extremeño, y cómo regionalmente nada tenemos que ver con la Giralda ni con los hermanos Quintero.

No había yo acabado de hacer tal afirmación extremeña, aunque sin dar demasiada importancia a Mérida y al Guadiana, ya que la estridencia regionalista sonaría en aquel ambiente a música de campanario, cuando apareció un señor de barba blanca y mirada ausente, un tipo Dostoiewski. Era el padre de mi amigo: yo lo sabía enfermo e incapacitado por la ley, rodeado, no obstante, de todos los respetos compatibles con sus caprichos y monomanías. Procuraban que no saliera a saludar a las visitas, pero como un niño discolorado, se les presentaba en el momento más temido. Apenas entró, y aunque al parecer no vió a nadie, se encará conmigo:

—A usted no tengo el gusto de conocerlo. ¿Quién es usted?

Una de las hijas me presentó, no sin cierto azoramiento:

—Es—aquí mi nombre—aque! joven extremeño que Paco conoció en Madrid.

Extremeño—apretón de manos y ahora una mirada escrutadora—¿Con que extremeño? ¿Tiene usted bellotas de su tierra y le agradecería tanto que me mandara un saquito...

Regocijo general; sofocón de las hijas—mi amigo estaba ausente en aquel momento—y el extremeño, procurando bordear tranquilamente la situación y sacudirse las bellotas.

—Vamos; sentémonos y hablemos de su tierra. ¿Cuántas dehesas tiene usted, cuantos cerdos, cuantos alcornoques? Es usted de la tierra de los alcornoques... ¡Mucho, mucho corchol!

—Papá, por Dios... ¡cómo llueve!... no haga usted caso... ¿tiene usted la bondad de cantar una melodía de Tosti?—Todo esto salía atropelladamente de los labios de una de las señoritas de la casa para cortar las ingenuidades del papá.

—Déjame—insistía tranquilamente—nos mandará un cajón de embutidos; ¿conoce usted a don Isidoro Pérez?... buen amigo: en vida de mi mujer me mandaba siempre unos chorizos exquisitos; pero creo que murió don Isidoro Pérez... Elenita, ¡muero el señor Pérez... Es lo mismo, ¡que buenos chorizos... Extremadura, Extremadura; vamos, hombre, no sea usted tímido... ¿cuántas dehesas tiene usted?

He recordado este sucedido con motivo de unas palabras del ilustre diputado señor Teixeira como sobremesa al banquete celebrado en su honor en Cáceres. Decía el señor Teixeira, y decía bien, que toda persona de mediana cultura sabe que Extremadura no es sólo la tierra de los cerdos y de las dehesas; que en modo alguno pueden ser ignorados los valores históricos de nuestra región, sus conquistadores, sus filósofos, sus literatos, sus artistas... Y cantaba nuestro pasado no ya por sus títulos de gloria, sino como estímulo del presente y esperanza en el porvenir.

(Quiero, aunque mi extremeñismo esté patente en cuanto escribo, expresar mi adhesión entusiasta a la campaña de regionalismo práctico iniciada por el señor Teixeira y el señor Barraj. Y hecho este aparte, sigamos nuestro comentario.)

Es cierto que una persona medianamente ilustrada no puede ignorar la Extremadura de la eterna gloria, la romántica, la aventurera, la sabia, la artística; pero el mundo está lleno de cretinos y de habrrientos: hay más estómagos que cabezas. Y el estómago de un cretino o de uno que come a medias no puede digerir de Extremadura sino sus embutidos. Los digiere y no puede olvidarlos. Usted, amable lector, que hace viajes a Madrid o Barcelona; usted, que disfruta de la abundancia pantagruélica de nuestra tierra generosa, lleva un par de chorizos de regalo a la familia H o N. Como estas familias de la gran ciudad comen un simulacro de cado en su mayoría, el obsequio que usted les hace tiene una trascendencia sustancial: aquello es sabroso, bonificante, exquisito. El estómago agradecido y ¡ay! nostálgico de la familia H recordará a usted cinco años después los chorizos famosos en la postdata de una carta: Los niños se acuerdan todavía de los embutidos de Extremadura.

Estos niños crecen: les han dicho que Hernán Cortés descubrió Méjico y que este Hernán Cortés nació en un pueblo extremeño; pero ellos han descubiertos los chorizos antes que Hernán Cortés y es inútil que se les hable de otra Extremadura. Así, aquel buen señor de Bilbao, vuelto a la infancia en su desequilibrio mental, como niño, no sabía evocar otras cosas de más sustancia espiritual. Dehesas, cerdos, alcornoques, embutidos. Sobre todo, embutidos. En aquella tarde toda la pringue de la mía, de mi infancia, se me subió a la garganta y sentí en mi ahogo como si toda el alma de Extremadura naufragara conmigo en una artesa.

Sin embargo... medité y rectifiqué, y me dije: Seamos amantes de nuestra tierra, de nuestro pan y de nuestro vino y nuestro aceite y nuestros cerdos. Si yo fuera poeta cantaríá todo esto. Rostand tiene una bellísima poesía dedicada a los cochinitos color de rosa.

La condesa de Noailles dedica primorosos sonetos a las zanahorias y las remolachas: hacer buenos versos de buenas bezas es, sin duda, un prodigio de arte. Y síntoma de la época. Al precio que hoy están las hortalizas son algo semidivino. Más que una flor hoy agradecen algunas mujeres un tomate.

La poesía retorna a la tierra. Los pueblos agrícolas serán los pueblos felices. Y la nuestra, nuestra tierra, es tierra de promisión. Amémosla, cantémosla; pero fuera de casa sepamos, como saben ser muchos extremeños, sueítos, fáciles, desprendidos de la dureza y la pesadez de la tierra. Como éstos, pélese los otros, antes de salir, el pelo de la dehesa. Corazón, sentimientos de castigo; distinción de gentlemen. Más allá iría yo en esa poesía tan honda o tan ingenua de Galán o Chamizo en que se siente la canción de la tierra. Yo cantaríá el cerdo; no el calumniado cerdo símbolo pretendido del epicurismo; cantaríá, rehabilitándolo nuestro noble cerdo; la succulenta carne que aderezada exquisitamente por generaciones y generaciones ha llegado a ser un poema nutritivo y sabrosísimo. Un himno al cerdo extremeño, a su tragedia, a su sacrificio, a su inmolación en aras de la existencia humana.

Pero este supuesto himno al cerdo no debiera sernos permitido cantarlo, sino cuando el cerdo fuera alimento cotidiano de todos los pobres de nuestra rica tierra. Y aun entonces sólo lo cantaríá aquellos capaces de sentir y comprender la belleza de un gruñido.

\*\*\*

Extremadura será grande el día que todo espíritu refinado hable de dehesas, corchos, granos y cerdos como de riquezas, abundancia y vida, y en que todo espíritu primitivo pueda hablar de Cortés, de Galán y del Divino Morales. La Extremadura íntegra en que todo, tierra y alma, sea fructificación... ¡sueño supremo!

—Bellotas, alcornoques, cerdos... ¿por qué no? El cronista pensó sereno y sonriente en las ingenuidades del viejo niño en aquella casa de Bilbao. A fin de cuentas, en este ambiente aristocrático, su mejor pasaporte había sido la suposición de las dehesas, los cerdos y los alcornoques. Ante ellos, ¿qué valía la serenata de Tosti? A alguna señorita le sonaba mejor la otra música. Dichosa tierra la tierra extremeña que tantas veces da valor a quien no lo tiene. Amémosla siempre en todo y en todos. Aunque sea tierra ajena y oprimida y esclava. Es extremeña. Y ello basta.

ARTURO GAZUL.  
Escrito en la Selva Negra una tarde de julio.

LEA USTED TODOS LOS DIAS  
CORREO DE LA MAÑANA



GLOSAS LA TRADICION

Sobre un bello trabajo de Antonio Zozalla

Fué una tarde de estío... Aún recuerdo cómo aquel castillo ruinoso se perdió de mi vista a una vuelta del camino como la última sonrisa de las cosas amadas que salieran a despedirnos en el gran viaje de nuestra vida.

¡Oh, los viejos castillos!... Colgando aún de las cumbres sus torres rotas, parecen santos humilladeros donde el peregrino sacude el polvo de sus sandalias y reza una devoción. Castillo de Alanje con sus evocaciones de las luchas civiles del Emirato; castillo de Medellín con el recuerdo del rebelde don Juan Alonso; alcázar de Magacela, donde hubo suplicio el maestro de Alcántara don Alonso de Monroy; fortaleza de Zafra que guarda la noble sombra de don Lorenzo Suárez de Figueroa y de los antiguos duques de Feria; campos desiertos de Santiago donde se levanta el castillo de Reina; castillo de Villagarcía, señoreando el blanco hacinamiento del pueblecito; mansiones de la raza, humilladeros que alzáis vuestras ruinas subsistiendo a los siglos, deponiendo en el espíritu viajero la melancolía de una noble delectación sentimental...

Las fortalezas de la campaña franca no tienen semejanza con estos castillos que amenazan un derrumbamiento estrepitoso. Los castillos cantábricos y germánicos—esos castillos de la vieja Germania que arrullados por el rodar de las aguas del Rhin evocan la delicadeza de una balada medieval—son castillos conservados hoy en toda la pureza artística de su origen. Pero estos castillos que encanto milenario tienen en la melancolía de sus ruinas, en sus muros rotos, en sus torres decapitadas? ¿Qué cordial atracción para el caminante que los ve desaparecer como la figura de un viejo decrepito en una curva de la vía?...

El castillo existe aún... Han pasado muchos días, muchos años desde aquella tarde que tantas veces rehogara el viajero al calor de su corazón. El castillo aun existe. Y al regreso del ausente, a una vuelta del camino, pareció recibirlo con una bienvenida cordial... Trepidaba el tren y el penacho de humo de la locomotora iba desliziándose en la horaciana paz de los cam-

pos dormidos. Bajo el cielo violeta de la otoñada las entrañas de la tierra, abiertas a la caricia de un sol tibio, emanaban un vaho solutivo y penetrante...

El castillo aun existe. Señoreando el tráfico de la villa, con honores de ciudad, parecía guardar en depósito la vieja tradición. Y venciendo al tiempo, subsistiendo al dolor y a la muerte, se nos antojó un símbolo, el símbolo del pasado que aun vive....

Hay algo que nos liga tenazmente al pretérito; romper con la tradición es una apostasía: la negación de nuestra propia personalidad.

Haced que la tradición desaparezca y morirá con ella nuestra individualidad actual. ¿Qué es el pasado sino la raíz del presente y del futuro? ¿Qué es el presente sino la razón de ser del mañana?

Hoy, cuando se han roto los viejos moldes, cuando las nuevas doctrinas han destruido el ánfora clásica, se ha manifestado el error de apartarse de la tradición en el camino de los pueblos. La tradición es necesaria. «Sólo del enlace íntimo entre lo antiguo y lo moderno—ha escrito el ilustre Zozaya—puede nacer el desenvolvimiento progresivo de los pueblos.» ¿Qué balance más deplorable que el de las doctrinas revolucionarias?... Los iconoclastas han fracasado por falta de estudios de psicología racial. Pero tanto como los peligros de los utopismos modernos, inquietan los excesos de un conservadurismo retardatriz. Las dos grandes direcciones de la ideología contemporánea—conservatismo, socialismo—fracasan por sus tendencias radicales: éste, por desconocimiento de la conformación espiritual de los pueblos; aquél, por una errónea interpretación del pasado que ha impreso un efecto de retardación en el dinamismo evolutivo de la vida...

Es preciso discernir y ser como el castillo viejo, señoreando el tráfico ruidoso y ciudadano; es necesario que las ramas caducas florezcan yemas nuevas; pero que la savia de la tradición anime los progresos futuros. «Dejadme en un bosque eternamente joven entre viejas minas», ha dicho el escritor cincelando una frase, bellamente elegante, como una estatua clásica, una frase que sintetiza todo el valor de una gran filosofía. Y estos viejos castillos, santos humilladeros donde el peregrino sacude el polvo dorado de sus sandalias, estos viejos castillos bordeando la vía férrea o señoreando la agitación de las urbes o floreciendo como una de tradición en el tráfico ruidoso de las nuevas ciudades, son acaso la expresión simbólica de las normas futuras, de las modernas orientaciones, enlazando lo pasado y lo moderno, lo pretérito y lo porvenir...

ROMÁN CALDERÓN LASSO.

Julio 1923.

Instrucción pública

Sección Administrativa de Primera enseñanza

Han sido tramitados los asuntos que a continuación se expresan:

A la Ordenación de pagos se remiten las nóminas de haberes y remuneraciones de los maestros de la provincia.

A don Pascual José Arévalo, maestro de Mérida, se traslada decreto marginal de la Dirección General puesto en su instancia del 23 de mayo último.

A don Bernardo García Expósito, maestro de Puebla de la Calzada, idem idem de 3 del actual.

A don Manuel Díaz Morillo, de Castuera, idem idem de 2 del corriente.

Al delegado de Hacienda se le traslada orden de la Dirección General de 3 del actual, referente a devolución de fianza del habilitado que fué de los partidos de Zafra y Puebla de Alcocer don Fulgencio Trujillo.

Asociación provincial

Asuntos despachados por la secretaria:

Los habilitados señores Justo, Corchero, Doncel, González y Algorta, han ingresado en tesorería las cuotas de junio, la de entrada de don Eloy Murillo, la primera de previsión de doña Casimira Fuentes y la segunda idem de doña Armanda Domingo.

Se han girado 806 pesetas a los beneficiarios de doña Teresa Exojo Durán, en la forma indicada por ellos mismos.

Se remite a los señores habilitados relación cobratoria para que descuenten en el próximo pago la mensualidad corriente, la defunción de doña Walda Lucenqui, los descubiertos de don Francisco Feria Cano, la cuota de entrada de doña María del Carmen Sodoite y la segunda de previsión de doña Casimira Fuentes y de doña Isabel Pardo.

Se ponen al pago los recibos de los socios que abonaron directamente sus cuotas.

Se escribe a don Pedro Medel, participándole haberse ingresado en la cuenta corriente de don Basilio Cano, según deseos de los interesados, la parte del socorro que pertenece a doña Angela y a doña Josefa Rodríguez Exojo. La de doña Teresa se le envía por conducto de don Mario González.

A doña Concepción López Briso se le participa que en tiempo oportuno se le expidió el título de socorrista y acuse de recibo de su declaración de beneficiarias. Eso no obstante, si ha sufrido extravío, se le puede mandar su duplicado.

Han ingresado en tesorería las cuotas de junio de los partidos de Puebla de Alcocer y Zafra, y la segunda de previsión de doña Isabel Pardo.

Se expide y remite título de socio a don Eloy Murillo; idem de socorrista a doña Isabel Pardo.

Casa Marcelo

Hospedajes completos y comidas por abonos. Frente a La Estrella.

CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

- Queso de oveja, el kilo ..... 5'00
Aceite, litro ..... 1'75
Tocino superior, el kilo ..... 3'80
Morcilla, el kilo ..... 4'50
Chorizo superior, el kilo ..... 9'00
Manteca blanca, el kilo ..... 4'00
Jamones enteros, el kilo ..... 7'50
Sandalias de señoras, el par .... 8'00

Todos estos embutidos son fabricados en esta casa.

Lámpara Orvaz

La lámpara de medio vatio Orvaz es excelente, y a igualdad de consumo, no es superada en su duración por ninguna otra.

Su luz blanquísima y agradable la hace indispensable siempre que se trate de obtener una buena iluminación.

Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

TORERIAS

Toros en Jerez de los Caballeros

El pasado día 25 se celebró en este pueblo un importante festival taurino, por los componentes que en él tomaron parte.

Se lidiaron tres novillos de don Arcadio Albarrán (hijo), los cuales estuvieron muy bien presentados; de bravura dos cumplieron bien y el otro desmereció algo de sus hermanitos.

Antonio Pazos, el antiguo matador de toros sevillano, ya casi retirado de la profesión, mató el primero muy bien, pues tras breve faena acabó con el novillo de un estoconazo. Después actuaron los novilleros Ferrazano y Luis Sánchez Mejías, hermano éste de Ignacio.

Sobresalió Ferrazano, que hizo la faena de la tarde, y terminó con su enemigo de una buena estocada, siendo ovacionado.

Sánchez Mejías muy valiente, aunque ignorante; necesitó dos pinchazos y media estocada para ver doblar al suyo.

Pidió la llave montando preciosa jaca, el conocido aficionado don Guillermo Box.

La fiesta, en conjunto muy agradable, hizo pasar una buena tarde al numeroso público que asistió al espectáculo.

A ver si es verdad

En un grupo de aficionados, entre los que se encuentran muy estimados compañeros en la Prensa, se trata de ver la forma que no nos quedemos sin toros en la próxima feria, dando aunque sólo sea una novillada y a base, como es natural, de Gallito de Zafra, pues el perjuicio que a este muchacho se le ha irrogado es de los que no tienen nombre. Habiendo tenido anunciada su alternativa en Badajoz, aceptó dos corridas de toros para el 22 y 29 de agosto en Barcelona y Santander, respectivamente, al mismo tiempo que rechazó las que como novilladas se le ofrecieron después del día 15, y ahora se encuentra que perdió las que como novilladas se le ofrecieron y veremos si puede tearar las firmadas como matador de toros no siendo.

Estas son las consecuencias de lanzarse a propagar lo que no debe decirse hasta no estar hecho, y si ahora el paisano exige daños y perjuicios a quienes lo estuvieron entreteniendo inútilmente, estaría en su perfecto derecho.

Volviendo al principio, decimos se trata de compensar al paisano, aunque sea en parte, de los anteriores perjuicios, y por eso es el principal interés de los organizadores, que por solo esa buena voluntad merecen aplausos.

Pero yo creo que tampoco va a cuajar esta idea por falta de tiempo y por otros muchos inconvenientes que estamos en el secreto de ellos, y, además, de que para más irri, hay hasta quien quiere organizar una ¡charlotada! El colmo.

A. ASINS.

CHOCOLATE «DUCAL»

El mejor DESAYUNO

Oposiciones a escuelas nacionales

Academia preparatoria dirigida por el maestro nacional don Antonio Miguel Pérez y Pérez, con la cooperación de competente profesorado. Gran Capitán, 48 (Colegio de San Miguel). Sevilla.

BALNEARIO DE CALDELAS DE TUY

HOTEL UNIVERSAL DE BASILIO COMESAÑA VILA

Es de nueva construcción, tiene espaciosas habitaciones con galerías y agua en algunas de ellas. Está cerca de la Estación y Balneario, circundada de una hermosa huerta y pinar. Teléfono 26. Precios económicos. La cocina está a cargo de un buen cocinero.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

27, 22'30 h.

Table with columns: Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipt., Cambio internacional. Includes entries like Perpetua exterior, 4 por 100, Serie F, de 24.000 ptas. nom., etc.

El millón de marcos se cotizó por 10 pesetas

CAMBIOS OFICIALES DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz. Telegrama de apertura a las 14'50. La peseta, 3.530 réis; el duro, 17.650; el escudo, 28'32 céntimos. Telegrama de cierre a las 18'15. La peseta 3,530; el duro, 17,650; el escudo, 28'32.

Estación meteorológica

DEL Instituto General y Técnico de Badajoz. OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Meteorological table with columns: 7 h., 15 h., 18 h. Includes data for Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, etc.

LA ROCA DE LA SIERRA Amenazas de muerte

Ante la Guardia civil, denunció el vecino de esta localidad Vicente González Baca, que hallándose acostado en casa de su hijo José, llegó su yerno, Rosario Gallego, y golpeándole violentamente, amenazó a los que dentro se encontraban con matarlos a todos; mas al ver que no podía entrar, se marchó hacia la puerta falsa, intentando también pasarla.

Inmediatamente la Guardia civil procedió a la detención del referido Rosario, que quedó a disposición del Juzgado.

Al detenido—que con anterioridad había cumplido condena por asesinato—se le halló encima una navaja de gran tamaño.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante los días siguientes:

Día 25

Nacidos.—Candela Fermoselle Alvarez. Río, 64.

María Cerraio Rodríguez. Plaza San José, 17.

Isidoro Pérez Trigo. Galache Hoyuelos.

Fallecidos.—Paula Guerra Chaparro, de ochenta y tres años, hemorragia cerebral. Convento de las Trinitarias.

Antonio Torrado Hurtado, de setenta y un años, uremia. Beneficencia.

Día 26

Nacidos.—Pedro Salguero Lobo. Prim, 28.

Pedro Zamora Giraldo. Doblados, número 31.

Elisa García Fagunde. San Pedro Alcántara, 40.

Vicente Albarrán Ambel. San Juan, número 32.

Fallecidos.—Dionisio Guerrero Durán, de ocho meses, gastroenteritis. San Agustín, 16 y 18.

Juan García Rivero, de siete años, escrofulismo. Trinidad, 8.

Día 27

Nacidos.—María Montesino García. Atocha, 24.

Cristino Rodríguez Amador. Doblados, 31.

Gloria Valencia Cantarín. Regimiento Castilla, 16.

Fallecidos.—Manuel González Doncel, de treinta y cinco años, hemorragia cerebral. Cuartel de la Guardia civil.

Día 28

Nacidos.—Primitivo Cadena Silva. Joaquín Sama, 24.

Carmen Macías García. Zurbarán, número 4.

Fallecidos.—Jerónima García Reñones, de setenta y tres años, hemorragia cerebral. Salmorón, 36.

Miguel Guillón Escudero, de setenta y un años, hemorragia cerebral. Sepúlveda, 4.

Matrimonios.—No se registraron hechos de esta naturaleza durante los días citados.

Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

PRESTAMOS

La Caja Rural de Ahorros de Badajoz concede préstamos pignoratícios sobre cereales en las siguientes condiciones:

Table with columns: Cereales, Cantidad, Precio. Includes entries like Ce bada, 10 pesetas; avena, 5; habas, 4; hervillas, 10; garbanzos, 15.

Para los agricultores que no tengan local para guardar los granos dentro de la población, esta Caja Rural ha arrendado tres graneros con cabida de 18.000 fanegas.

Horas de oficina: De diez a una. Calle de San Juan, número 11, bajo.

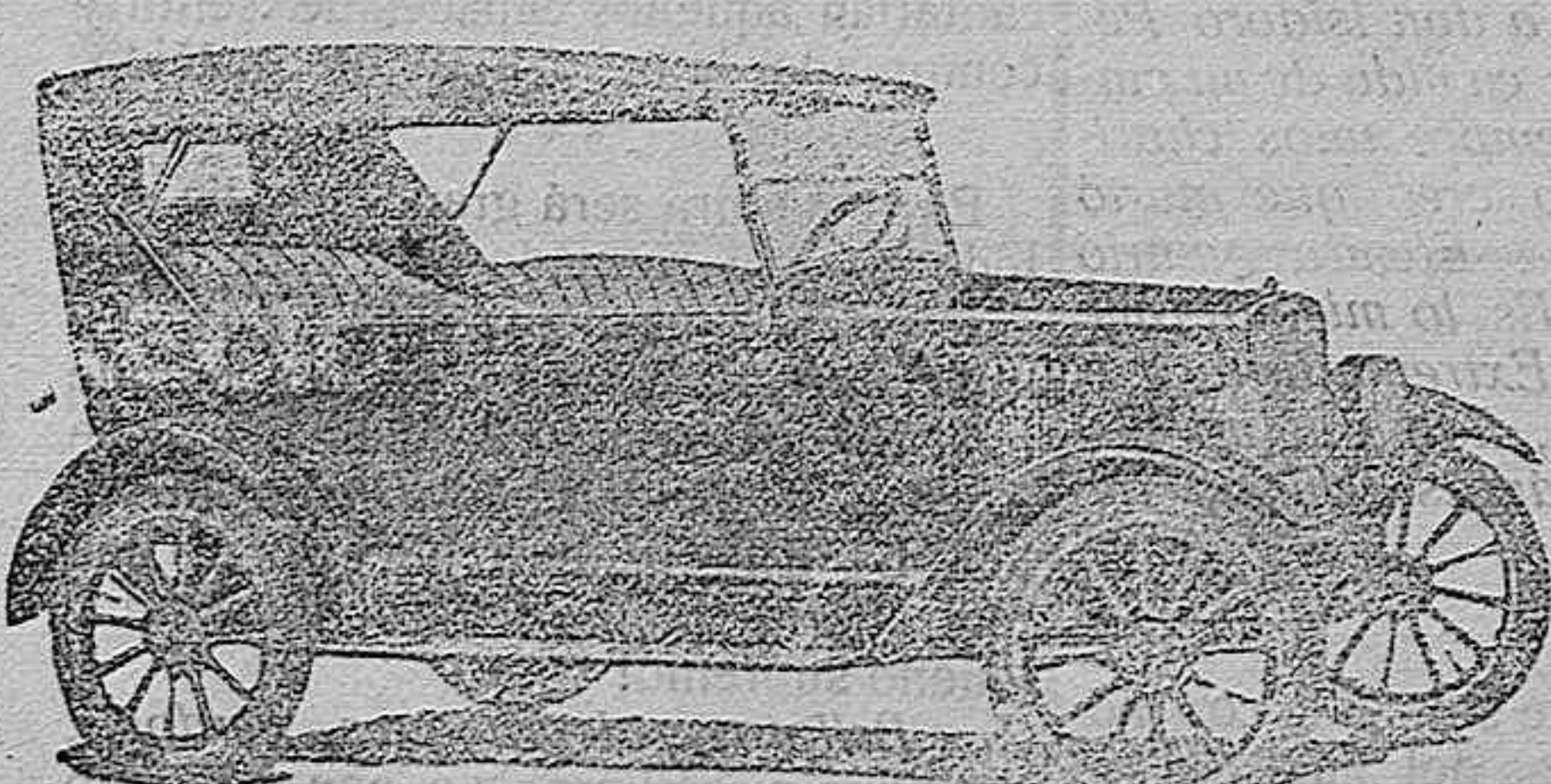
«BAR-LOCK»

Si usted tiene interés de conocer la famosa máquina inglesa «Bar-Lock», corra este boletín y recibirá, completamente gratis, catálogos ilustrados de la máquina de escribir mejor del mundo. Ventas al contado y a plazos.

Agente exclusivo para la provincia de Badajoz, PEDRO PALENCIA VAZQUEZ. Limón, 8, segundo, Madrid. Se necesitan representantes.

BOLETIN

Don..... de..... provincia de..... calle de..... número..... solicita se le envíe catálogo de la máquina inglesa de escribir «Bar-Lock». Pongan la dirección clara.



GRAY EL COCHE ECONOMICO

TIPO TURISMO, CAPAZ PARA 5 PLAZAS SOLIDEZ Y BELLEZA DE LINEAS.-OCHO LITROS POR 100 KM.-GARANTIZADO Stock completo de piezas de recambio. Toda pieza defectuosa se repone gratuitamente.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA:

Joaquín Rodero Dotor De Gabriel, número 50

CHEVROLET SUPERIOR 1923 EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO 6.500 PESETAS Representantes en la provincia de Badajoz: Justo García Ortiz, Germán Puebla, Santiago S. de Zaldivar, DON BENITO

3'65 pesetas thermos PARA CAMPO Y VIAJE LOS MEJORES Bazar de París



DE SOCIEDAD

Viajeros
Procedente de Aceuchal y de paso para Figueira da Foz, estuvo breves horas en esta capital don Cipriano Guerrero, acompañado de su familia.

NECROLOGIA

Ayer falleció, víctima de traidora enfermedad, la virtuosa señora doña Agueda González Morán, viuda de Claromón.

Tintorería Francesa
Se tiene toda clase de ropa. Limpieza a seco.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Dos autos chocan en la carretera de Olivenza

Ayer, a las cinco y media de la tarde aproximadamente, ocurrió en la carretera que conduce a Olivenza un lamentable accidente.

Los dos autos llevaban la misma dirección; es decir, iban los dos a Olivenza, y en el kilómetro 11, el coche que conducía don Antonio Arias chocó violentamente contra el otro automóvil, precipitándolo a la cuneta.

De debajo del coche fueron extraídos los ocupantes del mismo, observándose que uno de ellos, un niño de doce años, llamado Manuel Vázquez Méndez, que habita en esta capital en unión de sus padres, en la calle de San Atón, número 68, era el que al parecer había sufrido las consecuencias del accidente.

Los demás ocupantes resultaron milagrosamente ileso, pues el coche cayó a una alcantarilla, quedando totalmente volcado, y todos los ocupantes tuvieron que ser sacados de debajo del mismo.

El automóvil promotor de la catástrofe es propiedad de don Antonio Arias, que habita en la calle Salmerón, números 50 y 52, 2.º, se dirigía a Cheltes, acompañado de su familia. El otro automóvil iba conducido, como hemos dicho, por Francisco Urosa Sanguino, de veintidós años de edad, soltero, chófer y con domicilio en la calle Atocha, número 33; este auto ha quedado inutilizado completamente.

En el coche del señor Arias fué conducido el herido al Hospital civil, donde el practicante de guardia, don José Cruz, le apreció conmoción cerebral y visceral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El niño quedó hospitalizado después de practicarle la cura de urgencia. Según nos cuentan testigos presenciales del accidente, los dos automóviles marchaban a una velocidad moderada; pero debido a impericia del señor Arias o a otras causas que desconocemos, el automóvil chocó violentamente contra el otro, produciéndose una catástrofe que pudo acarrear gravísimas consecuencias.

El accidente ocurrió en la curva siguiente a la Venta de Sevilla, próxima al kilómetro número 11. Los dos autos son de la matrícula de Badajoz; el de Urosa el señalado con el número 740, que está destinado al servicio público; el otro coche es del servicio particular del señor Arias.

DE GRACIA Y JUSTICIA

(POR TELÉFONO) 27, 22'30 h.

El nuevo subsecretario

Esta mañana conferenció extensamente con los periodistas el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de López Muñoz.

Primeramente les manifestó que había aceptado la dimisión del actual subsecretario de dicho departamento, señor Azpeitia, que como se recordará la había presentado a raíz de dejar esta cartera para pasar a la presidencia del Senado el conde de Romanones.

Exceso de trabajo
Agregó el Ministro que la mayor parte del verano piensa pasarla en Madrid a causa del excesivo trabajo que le agobia, pues prepara varios proyectos y además tiene también que preparar el discurso que pronunciará con motivo de la apertura de los Tribunales de Justicia.

Sobre el uso de armas cortas
Asimismo dijo que en el Consejo de mañana presentará a su aprobación un decreto determinando en qué regiones entrará en vigor la nueva ley promulgada sobre el uso de tenencia de armas cortas.

Una visita
También recibió el Ministro la visita de una comisión de vecinos para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en el mitin que recientemente se celebró.

En ella se pide la prórroga del decreto sobre alquileres hasta tanto que se apruebe una ley sobre esta cuestión, pidiendo también que actúen en los juicios de desahucio los Tribunales especiales en vez de los jueces de instrucción, como hasta ahora lo vienen haciendo.

Además entregaron al Ministro un proyecto de ley reformando el ya existente. El Ministro se hizo cargo de este proyecto y de las conclusiones, ofreciéndoles estudiario con detenimiento y hacer cuanto pueda para complacerlos.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) Madrid, 27, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'39 a 2'50 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 2'26 a 2'39 idem idem. Novillos de pienso, de 2'35 a 2'45 idem idem. Bueyes desechos de labor, de 2 a 2'30 idem idem. Corderos de lana, de 3 a 3'10 idem idem. Idem raciones, de 2'90 a 3 idem idem. Ovejas, de 2'50 a 2'60 idem idem. Carneros, de 2'60 a 2'70 idem idem. Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia en los precios, firme en el ganado bueno.

Interesante a los labradores

Servicios de abono

La Asociación General de Ganaderos del Reino facilitará a los asociados que de ella lo soliciten superfosfato de cal de toda garantía a los precios que a continuación se indican, para partidas no inferiores a diez toneladas. Los precios se entienden para superfosfatos envasados en sacos de 100 kilos. Si el comprador desea sacos de 50 kilos, el precio tendrá un aumento de cinco pesetas por tonelada. Los pagos serán a 30 días fecha factura, que es el plazo que con carácter general tiene establecido la Corporación con sus socios.

Para Extremadura y Salamanca.—Sobre vagón estación de Badajoz, Valencia de Alcántara y Fuentes de Oñoro, superfosfato de 18'20 por 100 en sacos de 100 kilogramos por vagones completos, a 130 pesetas la tonelada; idem de 16'18 por 100, a 115'56; idem de 13'15 por 100, a 93'89.

Para Andalucía.—Sobre vagón Sevilla, a los mismos precios antes indicados para las tres graduaciones.

TALAVERA LA REAL

Un herido y un contuso

En la noche del 24, riñeron en esta localidad el guarda de noche de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, Francisco Merino Gragera, y el guarda de agujas de la misma, Miguel Sánchez Pérez.

El Francisco Merino fué detenido, quedando a disposición del Juzgado de instrucción.

El presidente del Consejo les contestó: —Si, nos ocuparemos de ello; mas lo que pudiera ocurrir es que no llegara a tiempo la Memoria que ha de enviar el señor Silveira, pero aunque así ocurriera, trataríamos con detenimiento el problema, pues de todos es sabido la gravedad que reviste.

Uno de los periodistas insistió: —Pues en dicho periódico se afirma que la mayor parte del tiempo que dure el Consejo se dedicará con preferencia a tratar de la cuestión económica, con relación principalmente a los gastos.

Alhucemas contestó: —Pues por lo mismo que nos ocuparemos del problema económico, tendremos que referirnos detalladamente al de Marruecos, pues en España es imposible abordar la cuestión económica sin conceder una gran importancia al problema marroquí.

UNA DETENCION

En cumplimiento de órdenes emanadas del Juzgado municipal, fué detenido por la benemérita el vecino de esta villa Félix Bárcena Rufo, como presunto autor de unas heridas causadas con arma de fuego a su convecino Antonio Bautista Cortés, quedando a disposición de dicha autoridad.

EL PASO,

BENEGAS, NUMERO 16. Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus productos admiten comestencia

Almacén de armas y efectos de caza

Expenditura de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca Vicio SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Balneario de Santa Teresa.-Avila

Clima seco y de altura, 1.256 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, lífnicas. Aparatos respiratorio y digestivo, artrismo, anemia, GRIPE. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Temporada 20 junio a 20 septiembre. Se facilitan tarifas gratuífamente.

PHIDID

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SENORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma. FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

La mañana del Presidente

(POR TELÉFONO) 27, 22'30 h.

En Palacio
Esta mañana estuvo en Palacio a despachar con su majestad, el presidente del Consejo.

Despacho y cumplimentaciones
Agregó García Prieto que el Monarca esperaba al general Aizpuru, pues hoy toca al ministro de la Guerra despacho regio.

Tranquilidad
A preguntas de los reporteros, contestó García Prieto que las noticias recibidas de provincias acusan la más completa tranquilidad, sin que se hayan registrado incidentes de ninguna clase.

En la Presidencia
Seguidamente montó en el auto el jefe del Gobierno, trasladándose a la Presidencia, donde recibió poco tiempo después a los periodistas que en dicho departamento hacen habitualmente su información.

El problema de Marruecos y la cuestión económica
Cuando recibió a los reporteros les dió cuenta primeramente del despacho regio arriba indicado y del viaje del Rey.

El presidente del Consejo les contestó: —Si, nos ocuparemos de ello; mas lo que pudiera ocurrir es que no llegara a tiempo la Memoria que ha de enviar el señor Silveira, pero aunque así ocurriera, trataríamos con detenimiento el problema, pues de todos es sabido la gravedad que reviste.

Uno de los periodistas insistió: —Pues en dicho periódico se afirma que la mayor parte del tiempo que dure el Consejo se dedicará con preferencia a tratar de la cuestión económica, con relación principalmente a los gastos.

Alhucemas contestó: —Pues por lo mismo que nos ocuparemos del problema económico, tendremos que referirnos detalladamente al de Marruecos, pues en España es imposible abordar la cuestión económica sin conceder una gran importancia al problema marroquí.

La combinación de gobernadores
Después otro reportero le preguntó que cuándo quedaría ultimada la combinación de gobernadores, contestándole el Presidente que ya estaba casi terminada y que muy en breve será sometida a la firma del Monarca.

P. Gómez Muñoz

DENTISTA ECHEGARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

Información militar

Ejercicios

En la noche de hoy el batallón en armas del regimiento de Gravelinas, practicará una marcha hasta el kilómetro 206, por la carretera de Sevilla, con objeto de ocupar una posición en las inmediaciones de Coscoja.

El regreso se verificará por el camino de Badajoz a los Entrines. Hasta puerta Trinidad será acompañado el batallón por la banda de música del regimiento.

La fuerza vestirá de kaki, con correa completo y armamento.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas. Cárcel, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Castilla, don Eduardo Ruiz. Imaginaria, señor coronel del mismo, don Juan Urbano. Hospital y provisiones, cuarto capitán de Villarrobledo.

EL SOTANO
DOCTOR LOBATO, 9
Fábrica de gaseosas y agua de seltz. Embutidos del país. Chorizo, kilo... 7'00 pesetas. Morcilla, idem... 4'60. Longaniza, idem... 3'50. Tocino, idem... 3'80. Sifón de agua de seltz... 0'10. Dozena de gaseosas... 2'00.

Doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos. De las Clínicas de París, Viena y Berlín. Establecido en Badajoz, abrirá en breve su Consultorio en la calle Bravo Murillo, 5, segundo.

Dr. P. Piquero

OCLISTA MEDICO MILITAR Rambla, número 28.—MERIDA

Venta de dehesa

Se vende la «Dehesilla», término de La Morera, próxima a 400 fanegas, toda de arbolado de encina. Para tratar con su dueño, en La Parra, don Fabián Lobato.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. VESELA A SU NIÑO, SENORA, VERA QUE GORDITO SE PONE.

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

SAN LUIS GONZAGA COLEGIO DE ZAFRA

El mejor por su situación topográfica de la provincia. Resultado brillante en los exámenes. Profesores doctores y licenciados en Ciencias, Letras y otras Facultades. Edificio amplio e higiénico. Director DON LUIS MARTÍNEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

F. MARTINEZ VALENCIA DE ALCANTARA (CÁCERES)

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

COCHE DE TURISMO DODGE BROTHERS

PRECIO: PESETAS 9.650 COMPLETAMENTE EQUIPADO. Entrega inmediata. Agente exclusivo para Extremadura: LUIS PLA Y ALVAREZ. GARAGE PLA. MARTIN CANSADO Y ZURBARAN.

Exposición y ventas: GARAGE PLA MARTIN CANSADO Y ZURBARAN



NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

27, 22:30 h.

La Mancomunidad

El Consejo de la Mancomunidad dió cuenta que había terminado ya sus sesiones y en la que habían tratado asuntos importantes para la vida catalana.

Huelga

En la fábrica de Aprestos, Toral y Compañía, se declararon en huelga los trabajadores por haber sido admitidos en ella seis obreros pertenecientes al Sindicato libre.

Sumarlo concluso

Se ha declarado concluso el sumario seguido contra el alcalde de Coll y el primer teniente alcalde, sumariados por malversación de fondos.

Agradecimiento

Una comisión de obreros ferroviarios de los despedidos con motivo de la huelga del año 1917, se han dirigido a los señores Gasset y Cordero, mostrándoles su agradecimiento por las gestiones que éstos han hecho en el Parlamento respecto a su readmisión.

Rapto de una niña

Noticias recibidas de Reus dan cuenta del rapto de una niña, que esta mañana tuvo lugar en dicha localidad. Según parece un desconocido entró en una casa y aprovechando que estaba en ella sólo una niña de nueve años, la cogió en brazos y con ella se dio a la fuga, tratando de raptarla. A los gritos de la niña acudió mucha gente, que salió en persecución del fugitivo por las calles del pueblo, hasta que éste, viéndose apurado, soltó a la niña, empujándola veloz huidad sin que se le pudiera detener.

**En honor de Prat de la Riba**  
Con motivo de celebrarse el aniversario de Prat de la Riba, la Mancomunidad catalana ha acordado publicar

un volumen en el que estén contenidos los discursos y escritos de este prohombre catalán.

Una placa que no se paga

El diario *Solidaridad Obrera*, en su número de hoy, denuncia que la placa que se le regaló a Martínez Anido como homenaje a su actuación frente al Gobierno de Barcelona, aún no ha sido pagada, y que el industrial que la realizó verifica continuas gestiones para que le paguen, sin encontrar quien quiera abonarle su importe.

28, 1:30 h.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Jefatura de Policía de esta capital, el comisario don Celestino Ortiz.

Regreso de Cambó

Hoy regresó el líder regionalista don Francisco Cambó.  
Como no era conocida su llegada, acudieron pocos amigos a recibirle. Celebró con éstos un amplio cambio de impresiones.

La Junta de Abastos

El gobernador civil, señor Portela, presidió hoy la sesión que celebró la Junta de Abastos para tratar de la rebaja del pan.

Del atentado contra Sesera

El juez especial que interviene en las causas de carácter social, continúa realizando indagaciones para llegar al descubrimiento de los autores del atentado en el que resultó víctima el abogado del Sindicato único, señor Sesera.

Se afirmaba que algunos detenidos como presuntos autores han notificado a dicho juez que hay suficiente número de testigos que se presentarán y que podrán confirmar que mientras el atentado se perpetraba, ellos se encontraban en lugares distintos y en total alejamiento de dicho atentado.

**Secretaría municipal mencionada para acreditar que, como residentes en el término o Municipio, se hallan incluidos en el padrón vecinal con dos años de anterioridad por lo menos. Y por todos también deberá aportar certificación del Registro eclesástico o del Registro civil, según que naciesen antes o después de 1 de enero de 1871, para acreditar su mayor edad de veinticinco años.**

Los que desempeñen el cargo en la actualidad y aspiren a ser reelegidos, y los que en años anteriores lo hubiesen solicitado, no tendrán, en nuestra opinión, necesidad de acompañar ahora a sus instancias los documentos justificativos expresados; bastando con que haga referencia a los antecedentes presentados y con que acrediten que conservan su residencia y en su caso el arraigo que en su oportunidad demostraron.

La lista de solicitantes ha de ser publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia por el presidente de la Audiencia dentro de la segunda quincena del mes entrante para que, en los quince días siguientes, puedan presentarse en la Secretaría de gobierno observaciones o reclamaciones con sus comprobantes. En la segunda quincena de septiembre deberán remitir los expedientes a los jueces de primera instancia para que completen las informaciones y dictaminen circunstancialmente acerca de cada solicitud, habiendo de acordarse los nombramientos desde el 15 de octubre al 15 de noviembre y publicarse antes del 1 de diciembre.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.



LA SEÑORA  
**DOÑA AGUEDA GONZALEZ MORAN**  
VIUDA DE CLARAMON  
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER  
A LOS 62 AÑOS DE EDAD  
R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Purificación y doña Concepción; hijos don Antoliano, doña Agueda y don Aquilino; hijos políticos don Manuel Pizarro Terrón, doña Julia Muñoz Rodríguez y doña Julia Cabrera Gómez; hermano político don Ernesto Fernández Figueroa; sobrinos don Jesús y doña Cristina Carballo y don Ernesto Fernández González; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, Ramón Albarrán, 21, pral., a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Badejoz, 28 julio 1925.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

28, 1:30 h.

Del medio día

Hoy al medio día se facilitó a la Prensa la siguiente lista de decretos firmados por su majestad el Rey:

Nombrando jefe del Estado Mayor Central al capitán general don Valeriano Weyler, duque del Rubí.  
Idem director general del Cuerpo de Carabineros al teniente general don Alfredo Oiguer.

Idem jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra al general don Alfredo Correas.  
Ascendiendo a general de división por méritos adquiridos en campaña y nombrándole jefe de la división de Zaragoza, al general de brigada don José Sanjurjo.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Carlos Pérez López y Robredo.

Idem a coronel, por méritos adquiridos en campaña, al teniente coronel de Infantería don Manuel González Carrasco.

Disponiendo que cese en el mando de la Capitania general de Canarias, don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

Nombrando gobernador militar de Málaga al general de brigada don Arturo Nariños.

Idem jefe de la brigada de Artillería de la segunda división al general de brigada don Joaquín Casaldueño, que actualmente ocupaba el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena.

Idem jefe de Intendencia militar de Melilla al coronel don José Viñes.

Idem jefe de la Comandancia de tropas de dicho Cuerpo al coronel don Fernando Pastrana.

Idem subinspector del segundo tercio de la Guardia civil al coronel de dicho Cuerpo don Vicente Morales.

Idem para mandar la Comandancia de León al teniente coronel don Luis Martínez Bonido.

Idem idem la de Guadalajara al del mismo empleo don Francisco Palomo.

Idem idem de la de Salamanca al del mismo empleo don Rufo Martín Rivera.

Concediendo el pase a la segunda situación de reserva con empleo de teniente general por poseer la cruz de San Fernando, al general de división don Joaquín Pacheco.

Idem a la segunda reserva con la graduación de general de brigada por tener la cruz laureada de San Fernando, al coronel de Estado Mayor retirado don José Herreros.

Idem general de brigada honorario en situación de reserva al coronel de Caballería retirado don Javier Menco. Disponiendo que el general de bri-

gada en primera situación de reserva, don Santiago Valderrama, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al general de brigada honorario don Segismundo Fabre.

Idem idem al general de brigada honorario don Emilio Cuadras.  
Idem la medalla de Sufrimientos por la patria, sin pensión, al niño de once años Laureano Eguizabal y Heredia.

Idem la medalla de Sufrimientos por la patria con pensión a 13 oficiales de diversas armas.

Autorizando al Ministro para mediante concurso hacer el arriendo de un local en Huesca para alojamiento del Gobierno militar.

Idem idem en La Coruña para oficinas del Juzgado militar permanente y Pagaduría de haberes.

Idem idem en Barcelona para alojamiento de 70 mulos.

Idem idem en Murcia para instalación de la Capitanía general.

Varios decretos autorizando la concesión de créditos.

Concediendo la libertad condicional a un recluso de la penitenciaría de Mahón.

De la noche

Hoy, por la noche, se facilitó también a la Prensa la siguiente firma de este mismo Ministerio:

Nombrando capitán general de Canarias al teniente general don Alberto de Borbón y Castellví.

Idem capitán general de la quinta región al teniente general don Carlos Palanca.

Idem segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena al general de brigada don Carlos Pérez López y Robredo.

En la Comisaría

Una agresión

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital ha presentado una vecina de la misma llamada Sofía Tinoco Neva, que habita en la barriada de San Roque, una denuncia contra su convecina Carmen Martín, domiciliada en la calle de San Lorenzo, número 2.  
La primera resultó con varias erosiones que le produjo la segunda con un palo.

El asunto con el atestado correspondiente ha pasado al Juzgado municipal.

Una denuncia

Manuel Trejo ha denunciado a su convecina Juana Rodríguez, que vive en la barriada de San Roque, por haberle maltratado de palabra y obra.  
¡José qué miedo de «señora!»

VINO superior de mesa, 8 pesetas arroba. Martín Casado, 34.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 28, 2:30 h.

El calor

Continúa en esta corte la ola de calor que hace varios días se viene padeciendo.

Sigue siendo la temperatura muy elevada y bochornosa.  
El tiempo está con amagos de tormenta, sin que llegue a estallar.

Durante el día han caído algunos aguaceros, a pesar de lo cual no se ha refrescado lo más mínimo el ambiente.

El conflicto bancario

Continúa en igual estado el conflicto bancario.  
Los Bancos boicoteados siguen realizando sus operaciones con completa tranquilidad.

El ascenso de Sanjurjo

También se ocupa la Prensa del ascenso del general Sanjurjo, que hoy ha sido firmado por su majestad, agregando que ya dicho general, por sus grandes méritos contraídos había sido unánimemente ascendido por la opinión pública antes que firmara el decreto el Monarca.

Salida del Gobernador militar

Tenerife.—En el vapor correo de Málaga ha salido hoy de esta plaza el gobernador militar, señor López Pozas.

Se afirmaba que dicha autoridad militar marchaba a España con objeto de informar ante la Comisión de Responsabilidades, por la que había sido convocado.

Regalo regio

Salamanca.—Cuando su majestad el Rey estuvo en esta capital, con motivo de inaugurar el Congreso de Ciencias, recibió la visita del Alcalde, con el que conferenció muy extensamente.  
Esta autoridad municipal le dijo que había tomado parte en la campaña de Filipinas como sargento, en donde por méritos de guerra obtuvo dos cruces rojas y una blanca, condecoraciones que posee y luce con gran orgullo.

El Rey, en aquella ocasión, nada dijo al Alcalde, mas ahora le ha enviado las insignias de dichas condecoraciones como prueba de testimonio y afecto, diciéndole asimismo que no le concedía otras condecoraciones nuevas por temor a que no las aceptara, dada su condición de republicano.

Choque de trenes

Lisboa.—En la estación Novo Sopot chocaron dos trenes.

Los vagones quedaron todos completamente destrozados.  
Inmediatamente se organizó un tren de socorro, que se trasladó al lugar del suceso, empujándose la extracción de heridos y cadáveres.

El número de unos y de otros es crecidísimo, quedando aún el temor de que se encuentren sepultados muchos más cadáveres.

Negociaciones fracasadas

Tokio.—Las negociaciones que se celebraban entre el Gobierno japonés y el de los Soviets, han fracasado completamente.

Reunión del Parlamento

Berlin.—A primeros del próximo mes de agosto se reunirá el Parlamento alemán para estudiar y buscar una solución a la angustiosa situación financiera por que el país atraviesa.

Tres estudiantes condenados

Berlin.—Un Consejo de guerra belga ha condenado a la pena de cadena perpetua a tres estudiantes alemanes, por considerarlos autores de varios actos de sabotaje recientemente realizados.

Por espía

Berlin.—Un Consejo de guerra francés ha condenado a otro estudiante

alemán por realizar actos de espionaje.

**Las relaciones con Alemania**  
Glasgow.—El primer Ministro inglés ha hecho declaraciones importantes acerca de las relaciones futuras con Alemania, diciendo que éstas no podrán ser un hecho en tanto que no defina su situación económica frente al pago de la indemnización.

Se aplaza la reunión

Angora.—Como la Comisión legislativa aún no ha terminado su labor, la Asamblea nacional se reunirá a fines de agosto, en vez de a primero del mes, como se dijo en un principio.

Descanso

París.—El presidente del Consejo, monsieur Raymond Poincaré, salió hoy a las ocho y treinta con dirección a Sampigny, donde permanecerá algunos días para descansar de los trabajos gubernamentales.

NOTICIAS

**Sesión municipal.**—Para esta tarde, a las seis, ha sido citado en segunda convocatoria de sesión ordinaria la Corporación municipal.  
Los asuntos incluidos en el orden del día son:

Expedientes de Beneficencia.  
Informe de la Comisión de Fomento en expedientes de obras de don Soledad Castro y don Eduardo Ayala.

Asuntos sobre la mesa:  
Informe de la Comisión, a petición del señor Vázquez Torres, referente a obligaciones contraídas por el Ayuntamiento para subvenir gastos a la Audiencia provincial.

Expediente de proyecto de kiosco para venta de papeles en la plaza de la Constitución.  
Relación de ingresos del arbitrio de pesas y medidas desde julio de 1922.

**Natalicio.**—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro conocido industrial Felipe Valencia, cantinero del regimiento de infantería Castilla número 16.

**Se traspasa** el taller de herrería y cerrajería de la calle de Vicente Barrantes (antes Magdalena).

**Oficial aventajado.**—En el ramo de confitería y pastelería se precisa en la Casa Silva, de Don Benito.

Diríjense las solicitudes con buenas referencias a dicho señor, calle Mesones, número 2.

**Cuerpos maleables** para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

**Se vende** una estrujadora de uva, seminueva. Informar César Moratín, agente de transportes. Badajoz.

**Se vende** un carro de lúpulo con cuatro mulas. Para tratar, señor Nieto, taller de mármoles.

**Practicante.**—Se necesita para la farmacia de don Pedro González, de Santa Marta (Badajoz).

**Se vende** un camión marca «Renot», de tres toneladas, seminuevo. Darán razón, en Zalamea de la Serena, don Miguel Morales.

COMPRO y vendo mueb. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

SE ARRIEN DAN desde el próximo veintidós de septiembre cincuenta y siete fanegas y cuatro celemines de tierra de lab. en el sitio de «Arroyo del Cierro», término de Mérida. Para tratar en Montijo, con su dueño don Diego Barrios Guzmán, presbítero. Macías de Poria, 39.

CASA de Baños. Vasco Núñez, 26.

Renovación de jueces municipales

Según el artículo 2.º y la primera disposición transitoria de la ley de Justicia municipal, el 1 de enero próximo ha de tener lugar la renovación ordinaria de los jueces municipales y sus suplentes en aquellas localidades donde tal renovación se hubiese llevado a efecto en 1 de igual mes de 1920.

En virtud, y conforme al artículo 5.º de dicha ley, los que aspiren al desempeño de los expresados cargos deberán presentar sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos, en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial respectiva, antes del día 15 del próximo mes de agosto.

Tratándose de funcionarios de la carrera judicial o fiscal en situación de excedencia, de los que obtuvieron plazas de aspirantes, de abogados o de quienes posean algún otro título académico, los comprobantes de sus preferentes condiciones deberán consistir en testimonio o testimonios notariales de los respectivos títulos o despachos. Aquellos que carezcan de las expresadas condiciones de preferencia, deberán justificar que saben leer y escribir, para lo cual bastará con que la instancia vaya extendida de su puño y letra; y podrán acreditar, además, su arraigo con certificación expedida por la secretaria del Ayuntamiento con referencia a los repartos de contribuciones y a los demás documentos oficiales de los cuales se infiera su posición y medios de vivir.

Unos y otros aspirantes habrán de acompañar asimismo certificación de la



do su venganza en el campo, bandera contra bandera, lanza contra lanza... ¡Oh! No la han buscado porque son cobardes, porque no pueden prender al Conde... y si no, recuerda que cuando tu hijo el rey de Navarra don Garcí Sánchez rompió por las tierras de mi esposo, éste le venció en Piedrabita, le prendió, le tuvo encerrado en Burgos, y al fin, cuando le hubo demostrado que era árbitro de su vida, le puso en libertad; no, lo que sentís contra Fernán-González, no es el coraje por la muerte de nuestro padre, es la envidia, el odio con el invencible caudillo que sin ser Rey es más poderoso, más grande que cuantos reyes hay sobre la tierra; y esa envidia vorez os hace cometer bajezas... pues bien... yo, su esposa... yo, la mujer que por su amor he arrostrado miserias y peligros, que como tú dices me he visto reducida por ésta a la condición de una docella andante, le salvaré, Teresa, le salvaré, te lo juro, y ¡ay del día que le salve!

—¿Y quién te salvará a tí?... ¡salvaré! ¿olvidas acaso que el conde de Castilla es vasallo del rey don Sancho?

—Es que yo me dejé robar.  
—Sí, pero tú eras vasalla...  
—¡Miserable pretextó!

—Pretexto bastante para hacer rodar la cabeza del Conde.

—¡La cabeza del Conde! exclamó doña Sangha pálida de furor. ¿Sabes tú lo que sucedería si el cielo permitiese esa infamia? ¿sabes tú lo que haría yo, yo, su esposa, para vengarte?

—Indudablemente más de lo que has hecho por vengar a tu padre. Pero ya que hablas de vengarte, ¿qué me vengarás a tí? ¿no te has puesto tú misma en nuestras manos? ¿no has contraído tu matrimonio sin autorización de tus parientes y de tu señor? ¿y crees que tu audacia ha de quedar impune? no, Sangha, no: has pasado las puertas de un convento, y no saldrás de él: pasarás en el tumba, y las lágrimas marchitarán tu hermosura.

—Aunque os atrevierais a matarme, no matarais al conde de Castilla, no: llevo en mi seno el fruto de mi amor: mis vasallos lo saben, y ¡descuidados de vosotros! Castilla caería como un vendaval sobre León y sobre Navarra; arrasaría, vengaría con torrentes de sangre la muerte de su señor, me arrojaría de mi encierro, y pondría sobre el trono de su padre al hijo que ya vive en mis entrañas.

—Lo veremos, Sangha.  
—Lo veremos, Teresa.

Y la reina irritada salió de la cámara dejando sola a doña Sangha, que confusa y lleada de cuidados pasó la noche orando, arrodillada delante del reclinatorio de la Reina.

—¿Qué, acaso no te robó a mano armada?

—¿Y quién te dice que me robó a mano armada?

—¿Y qué me dice, hermana, en que consiste la traición de mi esposo?

—En ser tu esposo.

—¿En ser mi esposo!

CAPÍTULO XVI

DE CÓMO Kaid se encontró en una BODA Y SACÓ PARTIDO EN ELLA PARA HACER NUEVOS SERVICIOS AL CONDE DE CASTILLA.

Wamidhahé llevó a su hijo a su casa. Era éste un enorme edificio de piedra, situado en el centro de la ciudad a orillas del Arzón, enorme palacio que la vanidad de Daruh había comprado al rey don Sancho bajo el título especioso de donación, que había heredado su vida, y que había pasado por su casamiento con ella a Wamidhahé.

Kaid vió con placer todas estas ventajas de que su padre, si bien había dejado de ser el Rey de una tribu egipcia, era entre los cristianos un alto y poderoso señor, ni más ni menos que lo era él en Castilla.

A más de lo ostentoso de la casa, era ostentosa la servidumbre: desde el zaguan, lleo de flores y de juncia, se vela un largo cordón de pajes, escuderos y criados que subían y bajaban por las anchas escaleras, con sus vestas abigarradas y sus flotantes plamas; estaba todo iluminado; todo, en fin, mostraba ese risueño aspecto de una casa rica en que se celebra una boda.

Empezaban a ir convidados, y a cada momento se hacían más numerosos, a pesar de que hacía muy poco tiempo que Pedro de Reulx y su esposa doña Teresa se habían establecido en León, y de que nadie lo conocía: esto sin embargo, el poco tiempo de su residencia en la ciudad, todo lo más noble y más

bajo, tomó por unas estrechas, oscuras y solitarias escaleras y le metió en una cámara, donde después de haberle visto de nobles ropas y de haberle hecho más de una pregunta y más de ciento, en las cuales tuvo ocasión Kaid de relatarle cuanto le había acontecido en el tiempo que había estado separado, le llevó por un laberinto de corredores y cámaras, le introdujo en la sala rica, cuajada de una noble concurrencia, a cuyo testero estaban doña Teresa y los dos novios, y le presentó a su esposa como el hijo de un antiguo compañero de armas.

Al verle Ayelah palideció, y el joven se sintió turbado; dominó sin embargo su turbación, y acercándose a su tía le dijo:

—¿Conque os casáis?  
Ayelah se levantó y llevó a su sobriño al alfeizar de una ventana.  
—¿Te has curado ya de tu reuma, Kaid? le dijo.